

Mujeres estudiantes en la Educación Superior: Reflexiones sobre la desigualdad

Stella Maris Buera¹

<https://orcid.org/0009-0009-8076-4548>

Silvina Inés Díaz²

<https://orcid.org/0009-0008-1946-3087>

Leandro Ariel Ferreyra³

<https://orcid.org/0009-0005-2312-6903>

Claudia Inga⁴

<https://orcid.org/0009-0001-9716-2051>

Alejandro Daniel Romero⁵

<https://orcid.org/0009-0004-4596-9496>

Tiara Abigail Romero Vallejos⁶

<https://orcid.org/0009-0008-1835-5439>

Recibido: 6 de abril de 2025/Aceptado: 30 de junio de 2025



Resumen: La decisión del estudiante de interrumpir su trayecto académico encuentra su raíz en aspectos sociales, familiares, económicos, culturales, que, en ocasiones, se entrelazan (Dome, 2021, Romero, 2023). En este sentido, es necesario destacar que el mayor flujo de estudiantes de enfermería se corresponde con el género mujer cis. Además, sería oportuno mencionar que la mujer estudiante de enfermería, se encuentra interpelada por modelos de rol sociales vinculados al cuidado (Soto Quiroz et al, 2020), anclados y replicados, que la ubican en franca desventaja durante el proceso formativo, interfiriendo su progresión en la carrera elegida. El presente escrito tiene como objetivo explorar y describir, desde el punto de vista teórico, diversos aspectos que pudieran interpelar la trayectoria académica universitaria de las mujeres, considerando la desigualdad estructural (Saba, 2007) y la perspectiva de género (Abeles, M.; Villafañe, S., 2022). En este sentido, se reflexionan, a

¹ Lic. en Enfermería. Experiencia laboral en áreas de gestión de Enfermería, asistencial en clínica quirúrgica-geriátrica; hemodiálisis y Atención primaria de la salud. Actualmente desempeño funciones en el área de Enfermería en el Programa Provincial de VIH- SIDA e ITS.

² Lic. en Enfermería por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).

³ Lic. en Enfermería por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).

⁴ Lic. en Enfermería por la Universidad Maimonides.

⁵ Magister en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales por la UNPA. Lic. en Enfermería por la misma Universidad.

⁶ Enfermera universitaria por UNPA.

partir de distintos posicionamientos teóricos, acerca de las múltiples opresiones que existen en los espacios académicos universitarios. Relatando y reflexionando acerca de las condiciones/situaciones que transitan las mujeres en estos escenarios educativos, que atraviesan e interpelan al género al emprender una carrera universitaria, en contraposición con los privilegios que social e históricamente han favorecido a los hombres. Se reflexiona también, sobre los efectos que esta desigualdad tiene sobre la permanencia de estas mujeres en la vida universitaria, y la importancia de la participación de la institución de nivel superior en la contención de las estudiantes, con el fin optimizar el acompañamiento estudiantil.

Palabras Clave: Interrupción del trayecto académico, Modelos de desigualdad, Perspectiva de género, Representaciones sociales.

Abstract: A student's decision to interrupt their academic career is rooted in social, familial, economic, and cultural factors, which are sometimes intertwined (Dome, 2021; Romero, 2023). In this sense, it is important to highlight that the largest number of nursing students is cis women. Furthermore, it is worth mentioning that female nursing students are challenged by social role models linked to caregiving (Soto Quiroz et al., 2020), which are entrenched and replicated, placing them at a clear disadvantage during the training process and hindering their progression in their chosen career. This paper aims to explore and describe, from a theoretical perspective, various aspects that could impact women's university academic careers, considering structural inequality (Saba, 2007) and the gender perspective (Abeles, M.; Villafañe, S., 2022). In this sense, the authors reflect, based on different theoretical perspectives, on the multiple oppressions that exist in university academic spaces. They recount and reflect on the conditions/situations that women experience in these educational settings, which challenge and challenge gender when embarking on a university career, in contrast to the privileges that have socially and historically favored men. They also reflect on the effects this inequality has on these women's retention in university life, and the importance of higher education institutions' participation in supporting these students, in order to optimize student support.

Key Words: Interruption of the academic path, Patterns of inequality, Gender perspective, Social representations.

Introducción

La interrupción del trayecto académico puede suscitarse ante las desigualdades y dimensiones que se entrelazan con el proyecto de vida de iniciar y permanecer en una carrera de nivel

superior. En este sentido se abordaron aspectos en relación con género y su vinculación con la matrícula universitaria. Se examinaron divulgaciones en relación con la disposición de recursos, los roles familiares vinculados a las tareas de cuidado y reproducción social, la responsabilidad de sostener económicamente el hogar, la violencia de género y ejercicio pleno de autonomía.

En este sentido, considerar la perspectiva de género permite identificar cuáles serían aquellas desigualdades que se presentan en el Derecho a la Educación en un contexto determinado. El presente trabajo constituye un aporte al Proyecto de Investigación que aborda el estudio del abandono universitario y su relación con las Representaciones Sociales en la escuela de enfermería de la Unidad Académica Río Gallegos.

Desarrollo

La universidad y la igualdad de género

Las universidades constituyen espacios de transformación, oportunidades y de poder. En relación con dinámicas sexo-genéricas en las universidades, vale la pena mencionar que la cantidad de estudiantes y egresadas mujeres en el sistema universitario argentino supera a la de los Hombres (Dome, 2019). Para el año 2018, las mujeres constituían el 58.1% del claustro estudiantil y conformaban el 61% del total de egresadas en las universidades argentinas, específicamente en el grupo de 18 a 24 años (Ministerio de las Mujeres, 2021).

Este ámbito universitario no está exento de las múltiples opresiones que afectan a las mujeres en el macro entramado social, y en este sentido sería valioso poner atención en la desigualdad social y reevaluar los aspectos que inter seccionan la igualdad de oportunidades. En este sentido, el enfoque desde la interseccionalidad y un posicionamiento con perspectiva de género como herramientas analíticas permiten identificar desigualdades estructurales que las atraviesan. (Ministerio de las Mujeres, 2021)

Recuperando la idea del párrafo anterior, también sería interesante considerar las representaciones sociales sobre la división del trabajo según el género (Abeles & Villafañe, 2022, p.19), las que han existido y replicado históricamente, y sin duda condicionan directamente en la posición de las mujeres en distintos espacios. En la misma línea, el posicionamiento androcéntrico dominante, implantado histórica, social y culturalmente sobre la idea que las mujeres no estarían calificadas para desarrollarse en ciencias exactas o tecnologías. (Saba, 2007). Este fenómeno es algo frecuente, y fue mencionado en el informe

publicado (Ministerio de las Mujeres, 2021) que hace referencia al efecto Matilda⁷, el cual explicita la discriminación, el prejuicio y desprecio por los logros de las mujeres científicas.

No es menor la falta de reconocimiento sobre logros académicos específicamente en el área de la ciencia y tecnología y las diversas barreras invisibles que viven las mujeres profesionales y/o científicas en las instituciones, fenómeno conocido como techo de cristal⁸. Estas representaciones o construcciones sociales podrían forjarse también desde los mismos espacios educativos formales de múltiples maneras y podrían incidir, indirectamente, en la decisión sobre la elección y continuidad de la carrera elegida (Romero, 2023).

Responsabilidades académicas, maternidad y cuidados

En algunas situaciones, la decisión de iniciar y culminar los estudios universitarios puede motivarse a partir de la maternidad. Ahora bien, se entiende que solo con el incentivo maternal no alcanza para dar respuesta a las obligaciones y responsabilidades que la vida universitaria implica. En este sentido, la estudiante requiere disponer de otros recursos para concretar ciertos proyectos de vida, como, por ejemplo, disponibilidad de tiempo material para responder satisfactoriamente con las obligaciones académicas como cursar las materias, preparar los distintos exámenes de diversos espacios curriculares, realizar las experiencias prácticas simuladas y reales. (Romero, 2016, p. 92-98.)

En este sentido, el propósito de la profesionalización no solo aspira a un crecimiento personal, sino que además podría significar la posibilidad de mejorar la situación social y económica de la mujer y el de su núcleo familiar. Otro punto interesante a destacar es el positivo impacto y significado que este proyecto de vida tiene sobre aquellas mujeres que son la primera generación de estudiantes que inician estudios universitarios o logran un título profesional.

Por otro lado, la posición social del género en espacios públicos y privados es un punto crucial para el posicionamiento de la mujer. En este sentido, Soto Quiroz, Garro-Abuerto, & Yogui Takaesu (2020, p. 43), plantean que los estudios latinoamericanos -en relación con la temática propuesta - en general, no han sido enfocados con relación a la maternidad y la

⁷ El término “efecto Matilda” fue acuñado por Margaret W. Roseller, historiadora de la ciencia, en 1993, que se inspiró en Matilda Joslyn Game (1826-1898), la primera activista en denunciar la desigualdad de género.

⁸ La frase “techo de cristal” fue pronunciado por Marilyn Loden en el año 1978 en una mesa redonda sobre las aspiraciones de las mujeres a la BBC.

decisión de estudiar una carrera universitaria, aspecto necesario por ser la maternidad, en ocasiones, el incentivo de iniciar una carrera universitaria o terciaria). En línea con lo anteriormente expuesto, Dome (2021, p. 8) remarca las desventajas que tienen las mujeres en la profesionalización, la sobrecarga y exigencia en comparación con los hombres, haciendo referencia a las horas diarias que las mujeres argentinas dedican a las tareas domésticas no remuneradas y a las tareas específicas de cuidado.

Este autor menciona que las horas destinadas a dichas tareas rondan entre cinco o seis horas diarias de trabajo (no remunerado económicamente), reduciendo significativamente la disposición de tiempo material para abocarse a su formación. Ampliando la idea anterior, Pautassi (2018, p. 275) plantea, además, la problemática de la dependencia económica de las mujeres hacia los hombres, debido a la falta de ingresos económicos o por trabajo no remunerado realizado en ámbitos domésticos.

En consonancia con ello, es común que en ciertas situaciones, las mujeres que cuidan de sus hijos o familiares, por roles asumidos e instalados socialmente que consideran que el cuidado es una tarea exclusiva de las mujeres, deben trabajar además en el cuidado de otras personas o realicen otras labores relacionadas con lo doméstico en otro contexto que no sea el familiar, lo que sostiene y replica estas representaciones sociales con relación al cuidado en general; el trabajo no remunerado y uso del tiempo (Ministerio de las Mujeres, 2021).

En este sentido, Abeles & Villafañe (2022, p.20) plantean que la deficiencia en la organización social del cuidado (en espacios intrafamiliares) impacta negativamente sobre las mujeres, reduciendo de manera significativa el tiempo disponible que le permita aumentar las posibilidades de continuar sus estudios superiores, y con ello de acceder a oportunidades laborales adecuadas que le permitan alcanzar una autonomía económica plena.

Desigualdad estructural, violencia y feminización de la pobreza

El análisis de la literatura, desde un enfoque territorial, induce a pensar que, de acuerdo a la actividad económica regional, las mujeres que habitan el suelo sur del país tienen mejor posicionamiento socioeconómico y por ende mejor calidad de vida que el resto de las mujeres que habitan otros territorios. En esta línea, Abeles & Villafañe (2022, p. 15) exponen que, en zona sur, las brechas de ingresos y de remuneraciones entre hombres y mujeres están muy acentuadas. Los hombres en general desarrollan actividades con las actividades privadas como petrolera-mineras y las mujeres están destinadas a la actividad comercial o administración pública. Lo cierto es que muchas mujeres quedan sujetas a las actividades

domésticas y de cuidado de los integrantes del grupo familiar, actividades todas no remuneradas económicamente que la posicionan en franca dependencia económica.

Esta representación social del rol de la mujer, asignada y asumida, se incrementa ante la falta de recursos económicos y la dificultad que tienen estas mujeres cuidadoras en acceder al empleo remunerado formal (Romero, 2016, p. 104-109) o algún otro tipo de ingresos económicos. También existen otros condicionantes estructurales que vulneran aún más a las mujeres que pertenecen a cierto grupo social, como en el caso de las mujeres jóvenes, madres y sin experiencia laboral.

En este escenario en donde los recursos económicos disponibles no son propios, las mujeres quedan expuestas a la violencia estructural y carencia de autocuidados, situación que influye directamente en su autonomía y desarrollo económico-social, exponiéndolas a la interrupción de su formación, la maternidad temprana, situación social que las obliga a abocarse a tareas de cuidado no remuneradas; trabajos informales con escasa rentabilidad, además de situaciones de explotación y violencia.

En nuestro país, ciertos grupos pueden encontrar inaccesible algunos derechos, como lo es la educación superior. En este sentido, la exclusión social o el sometimiento sistemático, puede excluir a ciertos grupos sociales vulnerables, como ocurre en perjuicio de las mujeres (Saba, 2007). Este autor plantea que, si la exclusión se reproduce sistemáticamente el sujeto queda en posición de sometimiento. En este sentido, y reflexionando acerca del valor de la igualdad, esta no debería relacionarse con el principio de no discriminación, ya que la situación de las mujeres se condiciona ante ciertos tratos o actos sociales excluyentes y de segregación, comportándose como patrones de desigualdad estructural.

Las mujeres estudiantes, durante su tránsito en el ámbito universitario, experimentan una serie de opresiones, a veces casi imperceptibles, que requieren explorarse, para poder poner en valor a las diversas barreras sociales en estos espacios educativos formales que empujan de alguna manera a mantener su sometimiento y la exclusión en la formación superior. Al respecto, Dome (2019) plantea la importancia de los estudios sobre condiciones de equidad, los que claramente podrían implementarse en los espacios educativos como las universidades, para poder, en primer lugar, identificar las conductas sociales/institucionales que responden a modelos que desigualan las oportunidades de permanencia de las mujeres en espacios de educación superior, y luego, re diseñar y ejecutar estrategias para la disminución de esas desigualdades desde las particulares del género.

Conclusión

Entre tensiones, las relaciones sociales entre pares estudiantes son diversas, generalmente las mujeres, con responsabilidades de cuidado (intrafamiliar) y/o trabajadoras, encuentran difícil la integración con otros estudiantes que no transitan las mismas necesidades o problemáticas, aunque comparten entornos educativos y similares obligaciones académicas. Esta situación relacional se podría también trasladar en la relación docente - estudiante, donde las vinculaciones también son diferentes, además de asimétricas.

Así, en el segundo caso, las dinámicas pueden concluir en situaciones de desigualdad para con aquellas estudiantes que no pueden cumplir o no se acomodan a ciertos estándares o normas académicas, a los criterios formales definidos en la programación curricular, a las modalidades de cursada que, en líneas generales, responden a un posicionamiento tradicional hetero-normativo, el cual concibe que el hombre estudia/trabaja, y la mujer cuida el hogar y la familia”. En este escenario, los estudios sobre las condiciones en que las estudiantes desarrollan sus actividades académicas y como las instituciones acompañan el trayecto académico de las estudiantes mujeres son cruciales, siendo que estos datos permitirán conocer las necesidades particulares de esta población vulnerable, permitiendo el abordaje institucional más adecuado que garantice relaciones más igualitarias.

Reflexionar acerca de aquellas prácticas institucionales y representaciones sociales reduccionistas instaladas desde la perspectiva de género, las que pueden estar naturalizadas o aceptadas por los integrantes de distintos claustros, la puesta en valor de situaciones de vida de las mujeres, la perspectiva interseccional y de género permitirá una mayor comprensión del fenómeno social. Si bien los datos afirman que las mujeres son el grupo que mayormente concluyen sus estudios universitarios, las causas más comunes que truncan su trayectoria educativa son la maternidad temprana y la responsabilidad de tener que brindar cuidados en el interior del núcleo familiar primario (Ministerio de las Mujeres, 2021). En este sentido, sería menester indagar, reflexionar e intervenir sobre las mayores dificultades que afrontan las mujeres estudiantes para dar respuesta satisfactoria a sus actividades y responsabilidades académicas inherentes a su formación universitaria, y repensar estrategias de intervención temprana mediante el ofrecimiento de dispositivos de apoyo que permitan un acompañamiento suficiente/ adecuado, posibilitando la continuidad en su formación y así incrementar los indicadores de egreso.

Bibliografía

- Abeles, M., & Villafañe, S. (2022). Las desigualdades de género desde una perspectiva territorial en la Argentina. *CEPAL*, 13-23.
- Dome, C. (2021). Desigualdad de género en la educación superior. Percepciones de estudiantes en los primeros años. *Campo Universitario*, 1-19.
- Dome, C. (2021). XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERSOSUR. *Percepciones de estudiantes sobre desigualdad de género en la universidad. Un estudio exploratorio*. Buenos Aires.
- Ministerio de las Mujeres, G. y. (2021). *Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023*. Buenos Aires: MMGyD.
- Pautassi, L. (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 272-278.
- Romero, D. (2023). *Estudio de la relación Formador- Formando en la decisión de abandono de estudiantes del primer año de las carrera de Enfermería. ¿Un punto de fricción o un vértice ignorado? La experiencia de la UNPA-UARG*. Río Gallegos: UNPAedita.
- Saba, R. (2007). (Des) igualdad estructural. En M. Alegre, & R. Gargarella, *El derecho a la igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario*. Buenos Aires: Lexis Nexis.
- Soto Quiroz, R., Garro Abuerto, L., & Yogui Takaesu, D. (2020). El desafío de ser madre y universitaria: experiencias de superación. *Revista Espacios*, 41-49.

Como citar: Buera, S. M. et al. Mujeres estudiantes en la Educación Superior: Reflexiones sobre la desigualdad, en Revista Yachay. Vol. 5, 2025, 7 de julio de e2025.